



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2019, Año del Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur".

EXPEDIENTE No. OIC/RAO/03/2019
SECCIÓN. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
OFICIO No. OIC/139/2019.
ASUNTO: RESULTADO AUDITORÍA
OPERACIONAL OIC/RAO/03/2019.

San Francisco de Campeche Cam., a 28 de junio de 2019

MTA. MIRIAM BARGARITA ROSAS URIOSTEGUI
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEEC.
PRESENTE.

Don fundamento, en lo dispuesto en el Artículo 230-3 fracciones IV, V, y VI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, por este medio se le hace entrega del Resultado de la Revisión de Auditoría Operacional N°. OIC/RAO/03/2019, practicada a ésta Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a su cargo, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de marzo de 2019, conforme al documento que se adjunta.

De acuerdo de lo anterior, se le comunica, que en un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de día siguiente de la fecha de recibido del presente escrito, se dé curso a las recomendaciones y/o solicitudes sugeridas por este Órgano Interno de Control en su caso, y remita a ésta, las Solvataciones correspondientes.



ATENTAMENTE

MTRO. MANUEL FARFÁN LARA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.



"El presente documento contiene información confidencial que no debe ser divulgada ni utilizada para fines ajenos a los que fueron destinados, así como, no debe ser reproducida ni distribuida sin el consentimiento expreso de la autoridad responsable de la información original y/o de la información derivada".

C. Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González.-Presidenta del Consejo General del IEEC.- Para su conocimiento.
C.c.p. Expediente.-
MCEI/bm